

AI-287-2021
2 de marzo de 2021

Doctora
Roxana Usaga Carrasquilla, Directora
DIRECCIÓN RED INTEGRADA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CENTRAL NORTE-2299

Doctora
Karen Rodríguez Segura, Directora General
HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALAJUELA-2205

Estimadas señoras:

ASUNTO: Remisión Reporte N.º 2 “Microplanificación, proceso de vacunación, insumos, sistema de información y priorización de los grupos de vacunación en el hospital San Rafael de Alajuela” del informe AGO-007-2021 “Auditoría de carácter especial sobre el proceso institucional de vacunación COVID-19 en los establecimientos de salud de la institución”.

Se remite Reporte N.º 2 denominado “Microplanificación, proceso de vacunación, insumos, sistema de información y priorización de los grupos de vacunación en el hospital San Rafael de Alajuela” del informe AGO-007-2021, que forma parte de la fiscalización, control y asesoría que realiza esta Auditoría sobre el cumplimiento de los protocolos y el control interno en el proceso de vacunación COVID-19, a nivel institucional.

De acuerdo con los lineamientos internos establecidos en lo referente a la comunicación de resultados de las evaluaciones relacionadas con el proceso de vacunación COVID-19, basados en la metodología de Auditoría Ágil, se adjunta el reporte indicado, con el objetivo de dar a conocer los resultados de los procedimientos aplicados por esta Auditoría, específicamente en el hospital San Rafael de Alajuela en la revisión del proceso de vacunación durante el período comprendido entre el 4 y el 8 de enero 2021, ampliándose en los casos en que se consideró pertinente.

Al respecto, a partir de la revisión efectuada por esta Auditoría, se verificó la aplicación de 250 dosis en la primera semana de vacunación (4 al 8 de enero 2021), evidenciando oportunidades de mejora en el proceso de microplanificación en aspectos como la priorización, suministro de insumos y sistemas de información para el proceso de vacunación contra el COVID-19.

Por su parte, se revisó el cronograma de vacunación contra el COVID-19 elaborado por las autoridades del hospital San Rafael de Alajuela, donde se estableció la priorización de 4 grupos¹ para iniciar el proceso de inmunización, sin embargo, al cotejar el nombre de los funcionarios con el reporte generado por el Sistema Integrado de Información en Vacunas (SIVA), se determinó la necesidad de que esa Administración Activa analice 6 casos, debido a que no fue posible ubicar los nombres de esos trabajadores dentro de los 4 grupos priorizados inicialmente (Unidad de Cuidado Intensivo, Medicina Interna, Unidad COVID - cuarto piso, Emergencias y Grupo de traslado de pacientes COVID).

¹ La Dra. Karen Rodríguez Segura, directora General del hospital San Rafael de Alajuela, mencionó: “A cada jefe de servicio se le solicitó la lista de sus funcionarios. Cada lista que iba llegando se le iba aplicando un número que no significaba ninguna priorización sino un orden de llegada únicamente. Se priorizó de la siguiente forma: funcionarios de todos los perfiles laborales que estuvieran en: a) Unidad de Cuidado Intensivo; b) Medicina Interna, Unidad COVID cuarto piso; c) Emergencias y d) Grupo ARTE (traslado de pacientes COVID)”

Adicionalmente, se evidenciaron **4** trabajadores vacunados que no brindan atención directa a pacientes COVID-19, siendo que, la Dra. Rodríguez Segura, mencionó que ya iniciaron la apertura de investigaciones preliminares.

Adicionalmente, no se observó, al 26 de febrero 2021, evidencia documental del ingreso de suministros para la atención del COVID-19 provenientes del Centro de Almacenamiento y Distribución (ALDI), a pesar de que el centro médico realizó el pedido, por tal motivo, para no paralizar la vacunación, se están utilizando materiales propios del hospital. Por último, se evidenció que se utiliza el informe diario de inmunizaciones código 4-70-03-0510, y los datos se registran de forma legible, sin embargo, no se incluye la información del vacunador (nombre y número de cédula), no se registra el número de teléfono y, en su lugar, se consigna el perfil del funcionario, no obstante, la Dra. Rodríguez Segura manifestó que esa debilidad ya fue subsanada por la Administración Activa en el interín de este estudio

Los resultados evidencian que la institución ha venido realizando esfuerzos importantes en el establecimiento de lineamientos para la ejecución del proceso de vacunación para la prevención del COVID-19, no obstante, dado que se evidenciaron oportunidades de mejora en los controles para garantizar el cumplimiento de los criterios técnicos que fueron establecidos por las instancias pertinentes, se remiten los resultados para ser valorados por es Administración Activa, a fin de que en forma inmediata se implementen las acciones correspondientes.

Esta Auditoría, basada en la metodología establecida y de acuerdo con lo conversado en la socialización de los casos efectuada el 25 de febrero de 2021, estará realizando seguimiento a las acciones que se lleven a cabo para atender las situaciones expuestas en este reporte, a fin de que sean consideradas de previo a la emisión del informe de auditoría final. La reunión virtual para estos efectos, según lo acordado, se realizará el **6 de abril 2021, de 10:00am a 11:00 am** en el siguiente enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YjYwNDFhOGYtNmRmYi00MzFiLWFhYTAtOGEzYzIxOGM4ZTVm%40thread.v2/0?context=%7b%22Ti d%22%3a%2229c60e81-3c06-4e96-885c-ae7833de554a%22%2c%22Oid%22%3a%220118ec75-1c9e-4f59-b9e7-7d2fd4ba1d0f%22%7d, quedando formalmente convocados.

Atentamente,

AUDITORÍA INTERNA

Lic. Olger Sánchez Carrillo
Auditor

OSC/GAP/PAA/lbc

Anexo: (1)

1. Reporte 1 de Áreas de Mejora.

C. Dr. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo-1102
Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente General-1100
Dr. Mario Ruíz Cubillo, Gerente Médico-2901
Licda. Xinia Fernández Delgado, Directora de Comunicación Organizacional-1115
Auditoría

Referencia: ID-49305